

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.**CUESTION DE ORIENTE.**

Los telégramas de Londres, Viena y Berlin confirman las noticias que acerca de la reunion del Congreso hemos dado en los dias anteriores. Francia, Italia y Austria, segun se asegura, han contestado ya por telégrafo al gobierno prusiano que aceptan la celebracion, é Inglaterra dará su adhesion antes que Rusia, de acuerdo con las condiciones secretas formuladas por el conde Schouvaloff y admitidas por ambas potencias.

Pero dando por sentado que el Congreso se reuna, son inmensas las dificultades que se atravesarán antes de que se llegue á una terminacion feliz. El programa del conde Andrassy señala la constitucion de la Bosnia y la Herzegovina como principados independientes y la organizacion de la Albania en una forma política igual. Existen en pié las pretensiones de la Sérvia y Montenegro, cuyos estados consideraran insuficientes las concesiones de territorio hechas á su favor en el tratado de San Stéfano, mientras Austria declara que estos artículos no pueden aceptarse en manera alguna. Existen las demandas de Grecia que de fijo originarán animadas y delicadas discusiones; las protestas de Rumanía que no pueden dejarse en el silencio, tal como la retrocesion de la Besarabia, sobre cuyo punto hay tan escasa disposicion á ceder en cosa alguna lo mismo en Bucarest que en San Petersburgo; y por fin la cuestion de la navegacion del Danubio que interesa muy particularmente á Alemania y sobre la que el gabinete de Berlin ha evitado dar su parecer.

Además constituirán una parte importantísima de la discusion los puntos del tratado que mas afectan Inglaterra, tales como los límites y la constitucion del principado de Bulgaria, la ocupacion por los rusos de las plazas fuertes, la anexion á Rusia de territorio en el Asia menor en cambio de parte de la indemnizacion de guerra; sin que nadie hasta ahora pueda asegurar que contra-proposiciones presentará el gobierno de Londres. En resumen, el Congreso de 1878 parece próximo á reinirse, más sus funciones no consistirán como habia deseado el gabinete de San Petersburgo, en sancionar el tratado de San Stéfano por medio de formalidades irrisorias, así como tampoco no podrá el Congreso encerrarse dentro de lo estipulado en los tratados de 1856 y 1871, dejando de tomar en consideracion los sacrificios que ha hecho el imperio ruso en la guerra contra la Sublime Puerta. Las potencias habrán de examinar y de acordar las modificaciones que hayan de introducirse en los tratados despues de la crisis por que ha estado pasando Europa, árdua tarea ocasionada á conflictos que pueden desbaratar á lo mejor la conclusion afortunada del Congreso.

El «Daily News» ha publicado los telégramas siguientes:

«San Petersburgo 27 de mayo.—El Congreso tendrá por objeto determinar los principios generales en que puede establecerse la paz. Una vez obtenido este resultado, el Congreso será reemplazado por una conferencia, que se reunirá en Constantinopla.»

«Viena 27 de mayo.—El tratado de San Stéfano será considerado en el Congreso solo como un programa que espresará las ideas de Rusia. Segun las

mayores probabilidades se formulará un tratado completamente nuevo.»

Turquía recibió en la mañana del 27 la invitacion para el Congreso, á la que contestó inmediatamente.

(«Diario de Barcelona.»)

NOTICIAS DE CUBA.

La Gaceta Oficial de la Habana publica los siguientes importantes telégramas:

«El general en jefe al capitán general:

«Han llegado á San Luis, á fin de embarcar para Jamaica, D. Antonio Maceo, D. Félix Figueredo, D. Arcadio Leite Vidal y Rios Rivera, procedentes de Barigua, donde se halla el gobierno provisional insurrecto.»

El comandante general del Centro, en telégrama de ayer, dice al capitán general lo que sigue:

«Con esta fecha digo al general en jefe lo siguiente:—Cabecilla Agüero apela á los generosos sentimientos de V. E. y espera de su magnánimo corazón el completo perdon para él y once más que le acompañaban, protestando han venido á su país completamente engañados, puesto que, contra lo que se les ha dicho encuentran en él afianza á la paz y en vías de una prosperidad y bienestar de que ellos se felicitan.»

En nombre de V. S. doy seguridades de que serán perdonados, tanto más, cuanto en prueba de su buena fé y sinceras protestas, marchará Agüero á buscar el paraje de la costa en que dejaron embarcado el bote que los condujo á la isla, y en el cual quedaron 18 ó 20 cajas de cartuchos y armamentos y algunas ropas, y me honro en participarlo á V. E. para su conocimiento.

Se han presentado á las autoridades de Cuba, depositando las armas, 400 hombres de las partidas de Maceo y Flor Crombet. Se hablaba en los Estados Unidos de haberse embarcado para Jamaica Vicente García y Belisario Peralta.

La paz es ya un hecho.

MADRID 31 DE MAYO.

La festividad de ayer ha obligado á que se celebre hoy el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. Tres ministros faltaban en este Consejo: el señor Elduayen, que se encuentra enfermo; el señor Calderon Collantes, que estaba levemente indispuesto á la hora en que el Consejo se ha celebrado, pero que ha podido esta tarde asistir á la sesion del Congreso, y el señor conde de Toreno, que no ha creído prudente ir á palacio, por tener un enfermo con viruelas en su casa.

Faltando tres ministros, era difícil que se tomase en Consejo ninguna determinacion importante, y en efecto, segun mis noticias, el celebrado bajo la presidencia de S. M. el rey se ha reducido á que el señor Cánovas del Castillo haga una esposicion general del estado de la política interior y exterior, y en el que ha habido despues se ha tratado de asuntos de despacho ordinario, entre ellos el referente al embarque, para volver á España, de muchos de los soldados que hay en Cuba y que no son allí necesarios, por causa de la terminacion de la guerra.

También parece que se ha acordado el nombramiento de gobernador de Guadalajara á favor de don Carlos Ochoa.

A otro gobierno vacante irá el diputado señor Ciuero.

Por mas que hablen los periódicos de dificultades nacidas de la cuestion del Sr. Silvela, creo que todas están vencidas, y que el Sr. Silvela, imitando la conducta del Sr. Bugallal cuando tuvo que dimitir su cargo del Supremo de Justicia continuará como diputado apoyando al ministerio presidido por el Sr. Cánovas del Castillo.

Esta conducta acaso se tenga presente cuando, disueltas las Córtes actuales, se opere una modificacion de importancia en el ministerio.

Repitiendo á V. lo que le he dicho en otras ocasiones acerca de lo aventurado que es hablar y hacer vaticinios de lo que ocurrirá para aquella fecha debo manifestarle, sin embargo, que en el caso de que la cuestion de hacer las nuevas elecciones se resuelva en favor del partido liberal conservador, la modificacion ministerial alcanzaria á los departamentos de Guerra, Hacienda, Gobernacion, Gracia y Justicia, Ultramar y Estado.

En mi concepto, el general Jovellar seria ministro de la Guerra, el Sr. Gisbert de Hacienda, el señor Elduayen de Gobernacion, el Sr. Bugallal de Gracia y Justicia y el Sr. Silvela (D. Francisco) de Ultramar, y probablemente algun personaje conservador, procedente del partido moderado, se encargaria de la cartera de Estado.

Creo que para realizar esta combinacion al general Cevallos se le daria un alto cargo militar, al señor Calderon Collantes la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia y al Sr. Silvela (D. Manuel) un puesto diplomático en el extranjero. El Sr. Romero y Robledo solo tomará parte activa en la política como diputado.

Hay quien cree también que para hacer las nuevas elecciones se organizaria un ministerio, presidido por el general Jovellar, ó por el general Quesada, como sucedió cuando se hicieron las elecciones de las actuales Córtes.

Nadie piensa, exceptuando los centralistas, en un ministerio de transaccion que no sea conservador ó constitucional.—P.

En el Consejo de ministros verificado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha tratado de varios asuntos relacionados con las provincias ultramarinas, y especialmente de Cuba, acordándose en principio la forma y tiempo en que se ha de llevar á efecto el regreso á la Península de los soldados cumplidos que han hecho la campaña, y de las fuerzas sobrantes, merced á la venturosa paz de que ya goza aquella isla.

Se ha hablado y discutido sobre otros asuntos de interés para Ultramar, respecto de los cuales no ha recaído acuerdo definitivo por no haber asistido al consejo el marqués del Pazo de la Merced á causa de la indisposicion que está sufriendo.

El ministro de Estado ha dado cuenta de la llegada á Málaga del enviado extraordinario del embaajador de Marruecos Sid-abd-el Kerin Bricchia, que llegará mañana á Madrid y será recibido con los honores que le corresponden.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. el rey los decretos concediendo grandes cruces de Mérito militar, al jefe de sanidad del ejército de Cuba Sr. Berna, y al brigadier de artillería de Marina Sr. Casadevant, y el ascenso inmediato al

brigadier mas antiguo.

El ministro de Fomento ha sometido á la aprobacion de sus compañeros algunas medidas que tienden al desarrollo de las obras del ferro-carril del Noroeste.

El ministro de la Gobernacion ha dado cuenta de la proyectada combinacion de gobernadores, que quedará ultimada, tal vez, en el inmediato Consejo.

Se ha hablado de la conveniencia de limitar las licencias que se conceden á los empleados públicos, de la discusion de las Cámaras, del Estado de retraimiento de los consumidores de gas en Barcelona de algunos asuntos relacionados con sobreseimientos de causas electorales, de los últimos incidentes parlamentarios, de la manera de allegar recursos para reparar la catedral de Córdoba con fondos de Gracia y Justicia y Fomento, y de obras públicas para el fomento de las carreteras.

El Consejo presidido por S. M. el rey terminó á las once, reuniéndose de nuevo los consejeros responsables en el despacho del ministro de Estado, donde permanecieron hasta las doce y cuarto.

El ministro de Gracia y Justicia tampoco ha asistido, por haber experimentado una leve indisposicion.

Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos nombrando gobernador civil de Alicante á D. Antonio Alcalá Galiano, y de Guadalajara al Sr. Ochoa, funcionario de la direccion de la Deuda.

Tambien ha firmado una traslacion.

Hoy se ha dicho que, caso de no poderse discutir mas proyectos de ley que el de presupuestos y el de empréstito de Ultramar en este periodo de la legislatura, promoverian una discusion política algunos diputados de oposicion antes de terminar su tarea las Córtes.

El Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala ha visitado ayer tarde al Sr. D. Francisco Silvela, con quien ha tenido una larga conferencia, á la cual se daba cierta importancia.

Los diarios ministeriales niegan anoche la suposicion de «El Imparcial» respecto á la futura actitud política del señor Silvela. Este seguirá perteneciendo á la mayoria como hoy.

En la sala de presupuestos del Congreso, reuniéronse ayer por la tarde las comisiones de navieros y de diputados y senadores de las provincias del litoral.

El Sr. Nicolau dió cuenta de las gestiones practicadas cerca del gobierno en pró de los intereses de la marina mercante, manifestando la junta haber visto con satisfaccion las concesiones hechas por el ministro de Hacienda en lo que á dicho departamento concierne.

Despues de una animada discusion, en la que tomaron parte varios individuos de ambas comisiones, se acordó el nombramiento de una de senadores y diputados compuesta de los Sres. Estruch y Ferrer, Lopez Dóriga, Vierna, Genovés y Diaz Herrera, para que pidan al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Ultramar suspendan la disposicion, que se adoptó hace algunos años, en vista de la cual se suprime el derecho diferencial de bandera de Filipinas en el año próximo venidero.

La comision citada tiene asimismo el encargo de llamar la atencion de los señores Cánovas del Castillo y Orovio á fin de que, antes de resolverse, sean nueva y detenidamente examinados los expedientes de arqueos de buques, toda vez que han sido ya resueltos favorablemente los relativos á arqueos de

carbones. que se hallan en el mismo caso que aquellos.

Segun comunicaciones de origen oficial, estos dias han circulado por la frontera francesa proclamas sediciosas, firmadas por el cabecilla Viralta é impresas en Tolosa, de la república vecina.

El subsecretario del ministerio de la Gobernacion señor Gisbert dirigió anoche el siguiente telegrama al jefe de aquel departamento:

«Cartagena 30.—Al grito de ¡viva el rey! se han inaugurado las obras de la apertura de la calle de la Caridad habiendo asistido al acto numeroso gentío.»

El señor duque de Montpensier se halla en Italia hace algunos meses, y en breve regresará á España con las infantas doña María Luisa Fernanda y su hija doña Cristina.

Nuestra ilustre compatriota la ex-emperatriz Eugenia ha remitido 4,000 reales para las familias de los naufragos del Cantábrico.

Ayer salió de Málaga, con direccion á esta córte, Sid-Abd-el Kerin-Brichia, enviado por el emperador de Marruecos para felicitar á SS. MM. los reyes de España don Alfonso y doña Mercedes.

El general Martinez Campos ha manifestado su deseo de que se reduzca á la mitad la asignacion del gobernador general de Cuba, mientras él desempeña el cargo. «La Epoca» dice á este propósito:

«Nosotros, respetando la abnegacion del general Martinez Campos, y celebrándola tanto cuanto se merece, no accederíamos en modo alguno á ella, porque á los hombres eminentes, cuyos servicios nada hay que pueda recompensarlos, es preciso por deber y gratitud nacional, darles cuando menos aquello que legítimamente les corresponde. Conocemos el carácter de Martinez Campos; pero nosotros en el caso del gobierno no accederíamos en modo alguno á la rebaja de la mitad del sueldo que propone.»

Se ha recibido un telegrama anunciando la presentacion á indulto en Cuba del cabecilla Vicente García, con 400 hombres.

(«Provincias.»)

MADRID 1.º DE JUNIO.

Se ha acordado que las vacaciones de los tribunales se reduzcan á 40 dias.

Parece que el número de soldados que regresarán en breve de Cuba á la Península asciende á diez y ocho mil.

La subcomision de Hacienda de la comision de presupuestos del Congreso ha acordado ayer las siguientes disposiciones para el dictámen sobre el articulado del proyecto de ley de presupuestos:

«Artículo 1.º La contribucion industrial se administrará por la Hacienda en las capitales de provincia y demás poblaciones que se hallaban exceptuadas del encabezamiento por la ley de presupuestos de 11 de julio de 1877.

Los encabezamientos celebrados por los demás pueblos con la Hacienda, á consecuencia de dicha ley, dejan de ser obligatorios desde 1.º de julio próximo, pudiendo continuarlos como voluntarios sobre las mismas bases establecidas, siempre que dentro del mes siguiente á la publicacion de esta ley no manifiesten á la Administracion económica que los

aceptan, y entonces corresponderá á la Hacienda la administracion del impuesto.

Pasado dicho plazo sin la anterior protesta, se entenderá que están por el encabezamiento.

Se autoriza al Gobierno para arrendar esta contribucion en las poblaciones que no se encabecen voluntariamente.

Artículo... Los débitos de consumos, cereales y sal, los del impuesto personal y el 5 por 100 sobre presupuestos municipales correspondientes á los años 1874-75 y 1875-76 se cobrarán en seis años, pagando los pueblos una sexta parte en cada uno, pudiendo tambien compensar estos débitos con los créditos que deben recibir en equivalencia de los bienes de propios vendidos.

El Gobierno adoptará las disposiciones convenientes para activar las liquidaciones de los créditos de los ayuntamientos contra el Estado por los productos de sus bienes vendidos, de manera que le sean entregadas en el mas breve plazo posible las inscripciones correspondientes.»

(«Imparcial.»)

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 29.

Viena.—El conde Andrassy ha leído en la sesion de la delegacion húngara la exposicion motivada que precederá á la ley en que se pide un crédito extraordinario. En dicha exposicion se declara que Austria-Hungría debe conservar el papel de potencia mediadora, que el gobierno quiere, en vista de las complicaciones eventuales, fortificar la Dalmacia y la Transilvania, y que en el Congreso el gobierno se esforzará en trabajar por la conservacion de la paz y en defender y amparar los intereses de la monarquía.

Constantinopla.—En un hatt imperial se invita á Mehemed-Ruchdi á que plantee las reformas acordadas.

(«Diario de Barcelona.»)

Londres 31.—El periódico el «Globo» publica una edicion especial, en la cual asegura que tiene fundadas razones para creer que se ha convenido definitivamente la reunion del Congreso europeo que ha de tratar sobre la cuestion de Oriente.

Añade que se ha llegado á un completo acuerdo entre Inglaterra y Rusia sobre la cuestion relativa al nuevo principado de Bulgaria.

Afirma que Rusia ha ofrecido no estenderse mas allá de los límites de la nueva frontera de Asia, que no exigirá indemnizacion territorial en garantía de indemnizacion pecuniaria, que no creará dificultades á los acreedores ingleses de Turquía, y por fin, que el paso de los Dardaneos y del Bósforo continuará en el «statu quo.»

Tocante á Inglaterra, el «Globo» asegura que se reserva la discusion en el Congreso de los arreglos concernientes al Danubio, la cuestion sobre el pago de la indemnizacion de guerra de Turquía á Rusia, la reorganizacion de Epiro, la Tesalia y demás provincias griegas, y por fin el arreglo definitivo de la cuestion de los estrechos.

París 31.—Telégramas de Constantina (Argelia) dan cuenta de una colision sangrienta entre algunos judíos y varios soldados de la guarnicion. Despues del primer encuentro acudieron muchos soldados, que, despues de herir á 16 judíos, algunos de gravedad, atacaron al barrio en que viven y saquearon cinco tiendas. Las autoridades han intervenido é instruyen proceso.

(«Provincias.»)

París 31.—La fragata acorazada que se ha ido á pique es la llamada «Grosser-Kurfurst.»

Dicho buque abordó con la fragata «Koniq Will-keem» la cual tuvo averías en la parte de proa bajo

la línea de flotación. La «Kurfurst» desapareció bajo las aguas cuatro minutos después del choque.

Londres 31.—El príncipe imperial de Alemania y el embajador de dicho país en esta corte han salido inmediatamente para Dover al tener noticia del siniestro ocurrido á la escuadra alemana.

Ocurrió éste á consecuencia de una maniobra hecha por la fragata que se ha ido á pique, para evitar un choque con un buque mercante que tenia delante.

Han conseguido salvarse de 180 á 200 hombres del buque perdido, pereciendo ahogados mas de 300.

El almirantazgo inglés ha dispuesto que se auxilie inmediatamente á los naufragos, y que se facilite la reparacion de las averías sufridas por la fragata «Rey Guillermo.»

París 31.—Se teme que surjan dificultades para la reunion del Congreso.

El sábado se firmará el convenio postal.

Londres 31.—Se acentúa la creencia de que los gobiernos de Inglaterra y Rusia han llegado á un acuerdo, si no sobre la solucion definitiva de la crisis actual, á lo menos sobre el modo de plantearla en el Congreso. Así lo afirman hoy el «Globe» y el «Daily News.»

Por otra parte, se habla de la vuelta del conde Schuwaloff á San Petersburgo, y se teme que la excitacion del pueblo ruso, abiertamente hostil á todo género de concesiones, impida en último extremo la inteligencia de las dos naciones.

De Constantinopla telegrafian que los comisarios otomanos enviados á los montes Rodopo para sofocar la insurreccion, se han vuelto sin lograr resultado alguno.

San Petersburgo 31.—El «Golos» sostiene que las recientes declaraciones del conde Andrassy amenazan la comunicacion de Rusia con la Bulgaria, y protesta contra la inaccion del gobierno ruso.

Viena 31.—Nada cierto todavía sobre la reunion del Congreso. Dícese que Alemania consultó al conde Andrassy á propósito de la fecha en que podria verificarse, y que el conde Andrassy respondió que por su parte estaria todo dispuesto para el día 11 de junio.

En opinion de muchos, el acuerdo angio-ruso no perjudica los intereses de Austria como al principio se habia supuesto.

Dícese que Alemania tiene empeño en que antes de la reunion del Congreso se deslinden bien las posiciones militares de turcos y rusos cerca de Constantinopla, para evitar conflictos á que la demarcacion actual se presta fácilmente.

París 31.—En las Cámaras no ha ocurrido hoy incidente alguno digno de mencion.

Se ha repartido el dictámen referente al nuevo tratado con Italia. La comision se pronuncia en favor de varias modificaciones.

Créese posible que las Cámaras suspendan sus sesiones el juéves próximo.

Hoy se ha inaugurado la Exposicion antropológica de España.

Marsella, Lyon, Burdeos, Amiens y otras ciudades francesas, lo mismo que muchas de Italia y Alemania, han festejado el centenario de Voltaire.

Londres 31.—Al pasar cerca de Folkestone tres fragatas acorazadas de la marina alemana, ha ocurrido un choque entre dos de ellas, yéndose á pique la una y recibiendo averías la otra. El número de víctimas de esta catástrofe asciende á 382.

París 31.—Los ministros de Comercio, de Negocios extranjeros y de Hacienda Sres. Teisserenc Wadington y Say han anunciado á la comision del

tratado franco-italiano que Italia proroga el tratado actual hasta el 30 de junio. Por la insuficiencia del tiempo se ha propuesto que la Cámara vote íntegro el nuevo tratado con estas modificaciones: será denunciabile dentro de dos años; para los tejidos se les declarará el trato de la nacion mas favorecida. Se cree que prevalecerá este proyecto.

Viena 31.—A consecuencia de negociaciones entabladas por el cónsul de Inglaterra en la isla de Creta, entre las autoridades turcas y el gobierno provisional de los insurrectos, éstos han accedido al fin á celebrar un armisticio; pero se duda que la Puerta acepte la fórmula propuesta.

La rebelion ha tomado mucho incremento, particularmente en la provincia de Apokorona.

Perpiñan 31.—Las autoridades francesas han tomado todas las medidas necesarias para impedir la formacion de una partida que el cabecilla Viriarte trataba de organizar.

Viena 1.º.—El ministro de Negocios extranjeros conde de Andrassy ha hecho una importante declaracion en el seno de la comision de Hacienda de la Cámara austriaca.

Hablando del despacho publicado ayer por el periódico de Londres «El Globo» acerca del estado lisonjero en que se hallan las negociaciones encaminadas al afianzamiento de la paz, ha declarado que dichas noticias son completamente exactas.

Las negociaciones actuales, ha añadido, tienen únicamente por objeto asegurar la reunion del Congreso que debe resolver las cuestiones de Oriente, pero sin prejuzgarlo.

No se puede sin embargo asegurar, terminó, que exista un acuerdo sobre todos los puntos relativos á la cuestion de Oriente.

(«Imparcial.»)

Gacetilla.

El vapor-correo «Menorca» llegado de Palma esta mañana á las cuatro ha sido portador de la correspondencia y los siguientes pasajeros:

D.ª Ana Gutierrez, una hija y una sobrina.—Antonio Bonet.—Antonio Garau.—Abdon Ribas.—Sebastian Benazar.—Antonio Roviroza.—R. Prats.—Pedro Serguella.—Jorge Triay.—Jaime Albertí.—Manuel Matas.—Antonio Sastre y 2 hijos.—5 individuos de tropa.—Bartolomé Mas.—Antonio Veñy.—Juan Vilatersana.—José Barnils.—Total 25.

Ha sido nombrado comandante de la fragata de guerra Blanca por fallecimiento del que la mandaba, el capitán de navío don Serafin Aubarede.

No podemos comunicar á nuestros lectores noticia alguna del continente ni de Oriente motivo de no hallarse expedita desde la tarde de ayer la línea telegráfica.

Esta mañana han entrado en este puerto los cañoneros Somorrostro y Cocodrilo

Dice «La Correspondencia Militar.»
«Espéranse en el Ferrol pertrechos de guerra para los castillos de San Felipe y Palma.»

Hemos recibido el número 5 del «Album del tocador» revista mensual de modas, ilustrada con figurines y grabados, acompañada de una hoja de patrones cortados para un vestido princesa. He aquí el sumario:

Trajes de niños.—Traje corto para paseo.—Traje de visita ó paseo.—Patron cortado traje princesa.—Explicacion de los grabados.—Historia de las Violetas por Robustiana Armiño.—Doce años de ausencia por la señorita Isabel Camps.—El estudio

y la pereza, por Robustiana Armiño.—Variedades.—Correspondencia de «El Album.»—Charadas y Anuncios.

Administracion Depositaria de Menorca.

DEUDA PÚBLICA.

Con fecha 1.º del actual ha resuelto el Sr. Jefe económico de la Provincia se satisfagan por la caja de esta Administracion Depositaria los intereses de las inscripciones nominativas, cuyo pago se halla domiciliado en la misma, correspondientes al semestre de 1.º de Enero del año corriente.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que desde el 6 de este mes pueden presentar á estas oficinas las correspondientes facturas, las que después de examinadas y halladas conformes serán abonadas. Mahon 4 Junio de 1878.—El Administrador Depositario, Fernando Saura.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Barcelona 31 de Mayo de 1878.

Muy señor mio: El nombramiento de Mahomed Damad para el cargo de ministro de la Guerra, es casi seguro, segun afirman los telégramas llegados esta mañana, que producirá un serio conflicto en Constantinopla. Tal es al menos la opinion dominante en las regiones oficiales de Berlin y de Londres.

Las noticias sobre la reunion del próximo Congreso son en extremo contradictorias, pues mientras las unas le atribuyen la solucion de las graves cuestiones que agitan á los gabinetes de Londres y de San Petersburgo, creen otras que en definitiva no se hará nada: todo esto suponiendo, que no es poco suponer, que la reunion de dicho Congreso tenga efecto.

Continúa en esta la manifestacion de las tinieblas á la órden del día. Dada la actitud de este vecindario y la de nuestra primera autoridad civil, creo que pasará mucho tiempo sin resolverse tan pesado asunto. Otro tanto debo decir con respecto á la prensa periódica.

Nuestra corporacion municipal ha acordado hacer efectivas sin pérdida de tiempo las cantidades que le adeudan las empresas de los diferentes tramvías que en esta localidad se esplotan, ascendiendo aquellas á una respetable suma, ya que las mismas se refieren al pago de una peseta anual por cada metro de via pública que recorren, de cuyo impuesto está tan solo exenta la empresa del tramvia de Atarazanas á Gracia.

En la notable reunion que ha celebrado esta semana la Academia de Derecho administrativo, se acordó elevar una esposicion al Gobierno reclamando la pronta reforma de lo contencioso-administrativo, así en la organizacion de los tribunales como en la forma de procedimiento. Veremos el resultado que obtendrá.

De algunos días á esta parte se presenta el tiempo lluvioso, habiendo empezado esta mañana á caer una pausada lluvia que continúa á la hora de salir el correo.

Continúa nuestro mercado á lo avisado en mi última. En cambio esta Bolsa acusa una sensible mejora en los cambios, cerrando el 3 p^o interior á 12'80, el exterior á 14'00 y el 2 p^o amortizable á 28'25.

Quedan á la carga para Ultramar los vapores de que le tengo dado á V. aviso.—Suyo afectísimo,—F. C. B.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Francisco Caracciolo fund. y Sta. Saturnina vg. y mr.

CULTOS.

En las R. R. Concepcionistas, continúa al anochecer la devoción del mes de Junio dedicado al Sto. Corazon de Jesús con el Señor de manifiesto y juntamente el solemne septenario en memoria de los dones del Espiritu Santo, con sermón que dice el Rdo. P. Juan Ricart, Pbro.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Carmen en su propia iglesia.

Santo de mañana.

S. Pacifico ob. y S. Bonifacio ob. y mr.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Día 4.

SOL.—Sale á las 4 horas, y 33 minutos de la mañana.

—Pónese á las 7 horas, y 23 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 7 y 31 minutos de la mañana.

—Pónese á las 10 y 53 minutos de la noche.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 4.

De Palma en 1 día Vapor-correo Menorca, Cap. D. Juan Thomas, con 19 trips, 25 ps. vs. efs. y la corresp.

Despachados el 4.

Para Pollensa con pipas llenas de agua laud Leonor, p. Rafael Covas, con 7 trips.

Anuncios.

Alcaldía de Mercadal.

Habiendo tenido efecto en la mañana de este mismo día en estas Casas Consistoriales el primer remate para el arriendo de los derechos de consumos de este distrito municipal por todo el año económico de 1878-79, terminado en favor de don José Carretero y Tudurí de esta vecindad, en cantidad de diez y seis mil trescientas treinta pesetas por todo los ramos reducidos; y debiendo celebrarse el segundo en la mañana del día ocho del actual y hora de diez á doce, según viene anunciado, se convocan mejorantes que hagan la de un cinco por ciento sobre la referida suma y demás pujas á la llana que tuvieren por conveniente, bajo las condiciones establecidas que estarán de manifiesto. Mercadal 1.º de Junio de 1878.—El Alcalde, Nicolás Pelegri.—P. A. del A.—Antonio Sintés, Srio.

Alcaldía de Mahon.

SEGUNDA SUBASTA PARA EL ARRIENDO DEL TEATRO.

No habiéndose presentado postores á la subasta que tuvo lugar el día 24 del actual para el arriendo del Teatro por todo el año económico de 1878-79, el Ayuntamiento ha acordado rebajar el tipo de 3.500 pesetas al de 3.250, bajo el cual se anuncia una segunda subasta que se verificará el día 5 de Junio próximo, á las 11 de su mañana, con sujeción al mismo pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría para los que gusten enterarse. Mahon 28 Mayo 1878.—P. A. El 1.º Teniente de Alcalde, José Vidal Ruby.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera

Juez de 1.^a instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día veinte y dos de Junio próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía

del infrascrito actuario, al arriendo por término de un año á contar desde 1.º de Octubre próximo, de las fincas de la testamentaria de Antonia Gonzalez y Truyol que siguen:

1.º Una casa sita en la calle de Sta. Eulalia de esta Ciudad número catorce, bajo el tipo de doce pesetas veinte y cinco céntimos mensuales.

2.º Otra casa número 43 de la calle de la Concepcion de esta ciudad bajo el tipo de cuatro pesetas cincuenta céntimos mensuales.

Dado en Mahon á 18 de Mayo de 1878.—José M.^a Ramirez.—Juan Allés, Esno.

Alcaldía de Villa-Cárlos.

CONSUMOS

El día 12 del actual á las diez de su mañana tendrá lugar ante el Ayuntamiento y en la Sala-Consistorial de esta Villa, el arriendo de los derechos de consumo y cereales y sus recargos, como tambien el del impuesto de sal, correspondientes á todo el año económico de 1878-79, bajo el tipo y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse. Villa-Cárlos á 4 de Junio de 1878.—El Alcalde, José Victori.

AL PUBLICO.

El Sr. Fábregues, plaza de Príncipe, n.º 9, se encarga del Cange en Palma de las facturas del Empréstito por sus correspondientes Láminas. Compra dichas facturas y láminas, como tambien cupones de toda clase de valores del Estado, correspondientes al vencimiento público.

Nodriz.

Una que desearía encontrar criatura para amamantar. Leche de pocos días, vive en el molino de la carretera de S. Luis.

Para vender.

En la fábrica de járcias de los Sres. Ponsetí hermanos, Anden de Poniente núm. 33, hay para vender *escudos nacionales y lanillas para banderas* á precios sumamente módicos,

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL ESTÓMAGO.

Radical curacion del Histerismo (histerich) Jaqueja (migraña) Neuralgias (mal de cor) y demas enfermedades nerviosas y del estómago por crónicas que sean, con el uso del

ELIXIR DE LARRA

PREPARADO POR EL DR. ESTARRIOL.

Depositario en Mahon, Teixidor, farmacéutico.



De regreso de su expedición á Ciudadela, pone en conocimiento del público que teniendo que ausentarse dentro de breves días para París, las personas que tengan necesidad ó deseen arreglarse la dentadura pueden pasar á su gabinete establecido en la plaza del Carmen núm. 16, ó avisando pasará á domicilio.

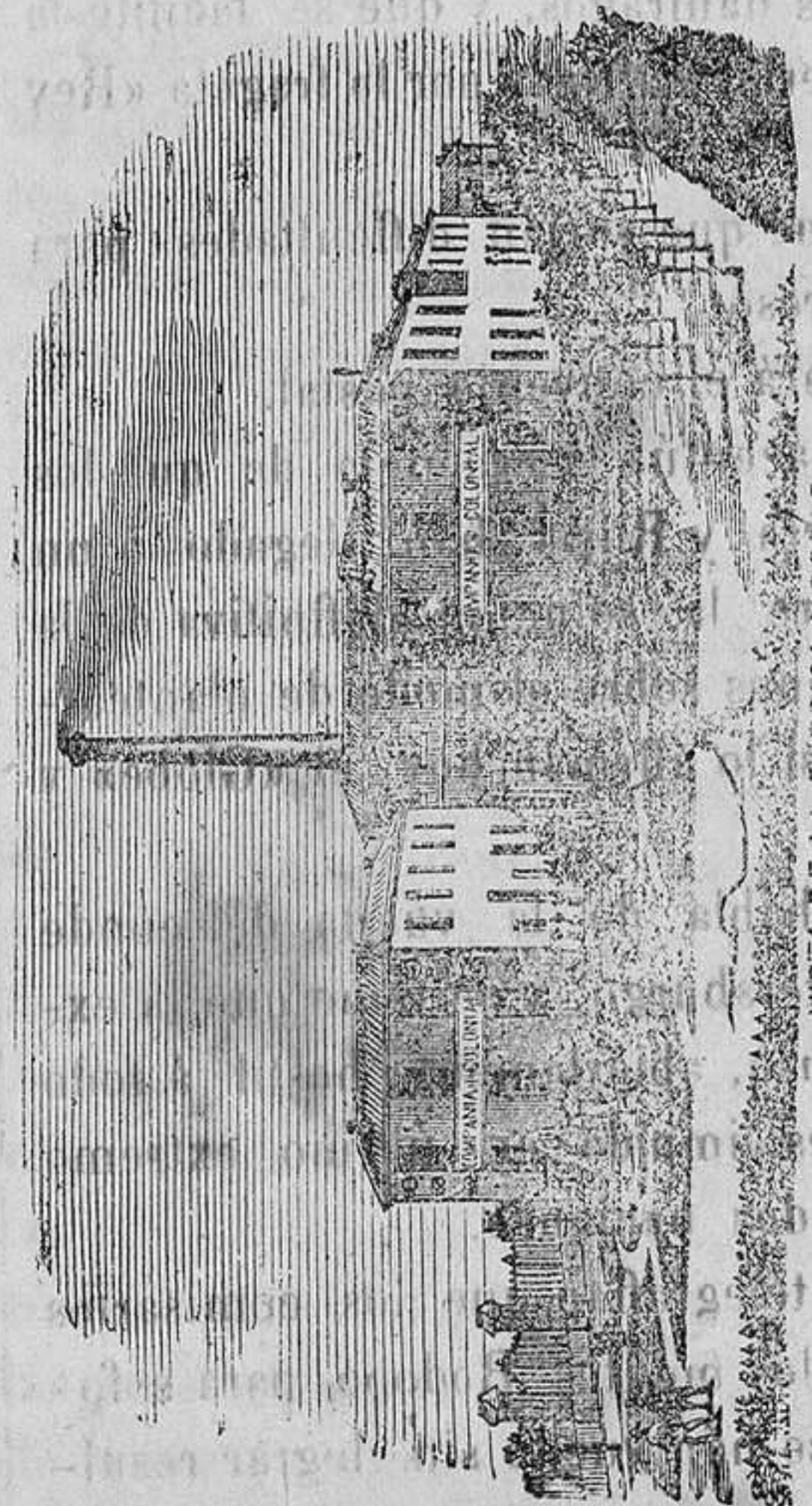
CHOCOLATES

DE LA MUY

ACREDITADA FABRICA

DE MADRID

LA COLONIAL



Se encontrarán de todas clases entre ellos el tan excelente CHOCOLATE premiado por S. S. PIO IX. y el atemperante propio para el que toma la homeopatía y para las recién paridas. De la misma fábrica se encontrarán PASTILLAS NAPOLITANAS, TAPIOCA, SAUCO y REVALENTA ARÁBIGA.

Confitería La Palma calle de Adnóver número 17.

NOTA. En este establecimiento se encontrarán GASEOSAS y Carbónicas en polvo á 20 céntimos docena y LUSTRE IMPERIAL para el planchado.

FÁBRICA DE LICORES

MR. GORRIASÉ HIJO

LIORISTAS DESTILADORES.

ARGEL, PLAZA DE LA LIRA NUM 1.

SUCURSAL EN MAHON,

PLAZA DE LA PESCADERIA NÚMERO 25.

Especialidad en Jarabes y Licores, tales como: Absinthe fina.—Vermouth higiénico.—Bitter.—Raspail.—Chartreuse-Cassis.—Curacao.—Brou-de-Noix.—Amicete doble.—Amicete de Burdeos.—Punch.—Cognac.—Rhum.—Crema de menta.—Moka.—Cacao.—Vainilla.—Rosa, etc, etc. Jarabes de Limon.—Groseilles.—Framboise.—Vinagre.—Azucar, etc, etc.

PIANO.

Uno de excelentes voces para alquilar. Informarán calle de Adnóver núm. 21.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.